

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9190 *Real Decreto 669/2014, de 25 de julio, por el que se nombra a don Ramón Vidal Carou, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden civil.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, que reviste de cobertura a las situaciones nacidas con anterioridad a su derogación por mor de lo dispuesto en la Disposición derogatoria de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 2014,

Vengo en nombrar en propiedad a don Ramón Vidal Carou, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden civil, con efectos de la fecha de cese de doña Amparo Riera Fiol.

Dado en Madrid, el 25 de julio de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ